

Ambato; 09 de Diciembre de 2014

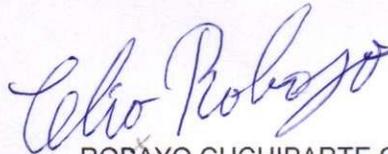
Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

INÉS CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: ROBAYO CUCHIPARTE CELIO ARSECIO portador de la cédula de ciudadanía No. 170928750-0 de estado civil casada, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

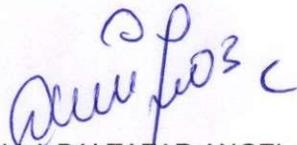


INES CRISTINA ASUBADIN AZUBADIN,
C.C. 180340653-5
CEDENTE



ROBAYO CUCHIPARTE CELIO ARSECIO
C.C. 170928750-0
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO
C.C. 180337661-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato 28 de noviembre de 2014

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

YUCAILLA TOALOMBO NANCY PAULINA, casada, portador de la cédula de ciudadanía No. 1804243978001 en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor : SANCHEZ SANTANA EDISON DAVID portador de la cédula de ciudadanía No. 1803535606 de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



YUCAILLA TOALOMBO NANCY PAULINA
C.C. 180424397-8
CEDENTE



SANCHEZ SANTANA EDISON DAVID
C.C. 180353560-6
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



YUCAILLA BALTAZAR JUAN JOSE
C.C. 180380124-8
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Ambato 20 de noviembre de 2014

Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180222021-8 en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señorita : TIXILEMA QUISHPE WILMA ALEXANDRA portador de la cédula de ciudadanía No. 180459416-4 de estado civil soltera, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO
C.C. 180222021-8
CEDENTE



TIXILEMA QUISHPE WILMA ALEXANDRA
C.C. 180459416-4
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



YUCAILLA BALTAZAR MARIA AGUSTINA
C.C. 180252136-7
CÓNYUGE DEL CEDENTE